

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA
Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité LPLSCC-14/2023

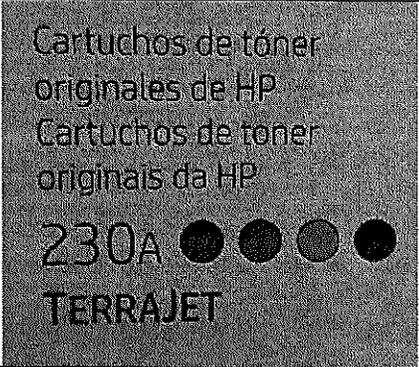
“ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE IMPRESIÓN PARA EQUIPOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 trece horas treinta minutos del día 30 de agosto de 2023, se reunieron el Ingeniero José Raúl Solorzano de Anda, Representante del Área Requirente, y Manuel Ricardo Potenciano García, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, ambos pertenecientes al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en las instalaciones del Instituto, ubicadas en Avenida Ignacio L. Vallarta, número 1312, colonia Americana, de esta misma ciudad.

En cumplimiento a lo estipulado en el punto 3 de la convocatoria para protocolizar el acto de junta aclaratoria para la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité LPLSCC-14/2023, referente a la contratación del servicio de **“Adquisición de Cartuchos de Impresión para Equipos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco”** se informa lo siguiente:

Que esta Unidad Centralizada de Compras recibió preguntas a la convocatoria por parte de la empresa **Gama Sistemas, S.A. de C.V.** siendo las siguientes con las respectivas respuestas:

#	Página de las bases	Punto, inciso y/o documento	Pregunta	Respuesta
1	22	Anexo 1, partidas 1 a 8	Referente a las partidas 1 a 8 contenidas en el Anexo 1 de las Bases: Es nuestro entender que la convocante está solicitando que los productos a ofertar sean originales de fábrica, no rellenos, no remanufacturados, no compatibles, no clonados, no reciclados y de la misma marca de las impresoras donde serán utilizados, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, y como se indica en el último párrafo del anexo 1 deben de ser ORIGINALES
2	22	Anexo 1, partidas 1 a 8	Referente a las partidas 1 a 8 contenidas en el Anexo 1 de las Bases: Como es del conocimiento de la convocante, actualmente el fabricante HP Inc está utilizando dos presentaciones en sus cartuchos de tóner originales, los cuales denomina “caja estándar” y “caja contractual” (comunicado anexo). Habiendo revisado dicha información, ¿se aceptaría la entrega de las posibles partidas adjudicadas HP original en cualquiera de ambas presentaciones?	Si, en cualquiera de las presentaciones será válida la propuesta
3	22	Anexo 1, partidas 5 a 8	Referente a las partidas 5 a 8 contenidas en el Anexo 1 de las Bases: Se informa a la convocante que la descripción indicada para la serie de tóners 203A	El cartucho que se describe en el anexo 1 partidas 5 al 8 son correctas, se acepta la propuesta.

			colores negro, cian, magenta y amarillo corresponden en realidad a los números de parte W2300A, W2301A, W2303A y W2302A respectivamente. ¿Se acepta nuestra precisión?	
4	22	Anexo 1, partidas 1 a 8	Referente a las partidas 1 a 8 contenidas en en el Anexo 1 de las Bases: Para garantizar la legal procedencia de los consumibles a adquirir, así como que los anteriores sean genuinos, nuevos, 100% originales y que su rendimiento sea fidedigno al bloquearse la adquisición de productos clones, se exhorta a la convocante solicitar como requisito técnico que se anexe la carta de distribuidor autorizado original ó digital, emitida directamente por el fabricante de los productos ofertados, que la anterior venga dirigida a la convocante, actualizada a la fecha del presente proceso, e indique en la misma la información relativa al presente procedimiento licitatorio. ¿Se acepta nuestra recomendación?	Al tratarse de una Licitación Pública y como ya lo señalamos anteriormente requerimos que los cartuchos que se oferten y entreguen sean Originales, por lo que no se acepta la propuesta. Pero puede anexar la documentación que considere aporte valor a su propuesta.

No habiendo más preguntas por parte de los participantes, se hace constar para los efectos del desarrollo de la etapa de Junta Aclaratoria, misma que será publicada para conocimiento de los participantes.

Siendo las 13:55 trece horas con cincuenta y cinco minutos de la fecha en que dio inicio, se da por terminada la Junta Aclaratoria, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.



Ing. José Raúl Solorzano de Anda
 Representante del Área Requiriente



Manuel Ricardo Potenciano García
 Titular de la Unidad Centralizada de Compras